



**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL SISTEMA PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO.  
30 DE MARZO DE 2022**

**PUNTO No. 1**

**HABLA EL PRESIDENTE: (EN REPRESENTACIÓN REGIDORA KAREN DÁVALOS)**

Buenas tardes a todas y todos los presentes, estamos aquí hoy siendo las 14:00 CATORCE HORAS CON 5 CINCO MINUTOS DEL DIA MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, para llevar a cabo la sesión ordinaria del **Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en El Municipio de Tonalá Jalisco.**

Doy Inicio a esta sesión, solicitando a la Directora del Instituto de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá Jalisco, desahogue el punto número 1 de la orden del día, tomando lista de asistencia para verificar la existencia de quórum legal y la validez de la presente sesión.

**HABLA LA SECRETARIA EJECUTIVA: (ANGÉLICA CASTELLANOS DIRECTORA IMMIST)**

Doy la bienvenida a las personas presentes a esta sesión y como me indica procedo a nombrar lista de asistencia:

Nombre:	Cargo	Asistencia
P.A.S. Sergio Armando Chávez Dávalos	Titular de la Presidencia Municipal de Tonalá.	En representación
Lcda. Angélica Magaly Castellanos Sánchez	Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá.	Presente



Mtra. Laura Liliana Olea Frías	Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos.	Presente
Lcda. Celia Guadalupe Serrano Villagómez	Regidora integrante de la Comisión Edilicia de Gobernación, Justicia y Asuntos Metropolitana y Fortalecimiento Municipal.	
Lic. José Amado Rodríguez Garza	Regidor Presidente integrante de la Comisión Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana.	Presente
Mtro. Ivan Antonio Peña Rocha	Titular de la Hacienda Municipal de Tonalá Jal.	En representación
Lic. Nicolás Maestro Landero.	Síndico Municipal de Tonalá, Jalisco.	En representación
Mtro. Carlos Rodríguez Burgara.	Director General de Bienestar Social.	En representación
Lic. Margarito Mayorga Basulto	Jefatura de Juzgados Municipales.	Presente
Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez	Titular de la Comisaria de Seguridad Pública del Municipio de Tonalá, Jalisco.	En representación
Lic. Rafael Mendoza Mendoza	Director de Servicios Médicos Municipales.	
Melina Gallegos Velázquez	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Tonalá.	Se incorpora

Le informo presidente que se encuentran 8 personas presentes por lo que hay quórum para sesionar.



**HABLA EL PRESIDENTE: (EN REPRESENTACIÓN REGIDORA KAREN DÁVALOS)**

En consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 del Código para la Protección Integral de los Derechos fundamentales de la Mujer del Municipio de Tonalá, Jalisco, en relación con el numeral 60 del Reglamento para el funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá; se declara la existencia de quórum legal y se valida la continuación de la presente sesión.

Para antes doy cuenta de la asistencia de la Directora del DIF Municipal, Melina Gallegos.

**PUNTO No. 2**

**HABLA EL PRESIDENTE: (EN REPRESENTACIÓN REGIDORA KAREN DÁVALOS)**

Pasando al punto dos de la presente sesión, pido a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la igualdad Sustantiva en Tonalá, de lectura a la orden del día para su aprobación.

**HABLA LA SECRETARIA EJECUTIVA: (ANGÉLICA CASTELLANOS DIRECTORA IMMIST)**

Como me indica Presidente procedo con la lectura del orden del día:

- 1.-Bienvenida, toma de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.-Aprobacion de la orden del día.

3.-Aprobacion del acta de la sesión ordinaria de Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, del día 20 veinte de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.



4.- Informe de actividades de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.

5.- Asuntos Varios.

6.- Clausura.

**HABLA EL PRESIDENTE: (EN REPRESENTACIÓN REGIDORA KAREN DÁVALOS)**

En virtud de lo anterior les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobada

### **PUNTO No. 3**

**HABLA EL PRESIDENTE: (EN REPRESENTACIÓN REGIDORA KAREN DÁVALOS)**

Pasando al tercer punto del orden del día, se omite la lectura del documento y pone a su consideración la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria para la instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco.

Por lo tanto le solicito de manera económica que levanten su mano para aprobar su contenido, manifestando la totalidad de los integrantes estar de acuerdo con la misma.

Aprobada

### **PUNTO No. 4**

**HABLA EL PRESIDENTE: (EN REPRESENTACIÓN REGIDORA KAREN DÁVALOS)**

De la misma manera y continuando con el punto 4 de la Orden del día, se concede el uso de la voz a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva en Tonalá, Jalisco, en su carácter de Secretaria



Ejecutiva, de este sistema con la finalidad de que rinda su informe de actividades del periodo de octubre del 2021 al 30 de marzo 2022.

**HABLA LA SECRETARIA EJECUTIVA: (ANGÉLICA CASTELLANOS DIRECTORA IMMIST)**

Muchísimas gracias, en lo que corresponde a los trabajos de este sistema, les informo que de octubre del 2021 a febrero de 2022, dimos continuidad a la estrategia nos movemos seguras enfocada a la prevención del acoso callejero, en la cual se realizaron jornadas informativas y de sensibilización en las calles del municipio, manejando horarios, días y lugares estratégicos donde la concurrencia de mujeres fuera mayor, por ejemplo, días donde se instalara algún tianguis, horarios de salida de las escuelas, paradas de camiones en horarios pico, se entregó también material informativo que habla sobre el acoso callejero, ¿qué es? ¿Cómo actuar? y pedir ayuda. Así mismo como violentómetros y directorios de apoyo. Dicha dinámica nos dio oportunidad de participar en la nueva estrategia barrios de paz e instalar algunas mesas informativas donde se impartieron breves pláticas de acoso y violencias y sus tipos y modalidades. Aunado a esta misma estrategia, también apegadas a la metodología, nos movemos seguras y barrios de paz, se implementaron visitas a diferentes escuelas secundarias y bachilleratos y centros universitarios en donde se impartieron talleres informativos y capacitaciones en temas de acoso y violencias en las juventudes. A partir de noviembre, el Instituto Municipal de la Mujer instaló mesas informativas en bazares, mercaditas y eventos concurrentes del municipio en donde se habló de los tipos y modalidades de violencia, acoso callejero, amor romántico y se impartió material informativo al respecto. El 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, se realizó una activación física con la asistencia de 150 mujeres donde durante la actividad se habló de las distintas violencias, sus tipos y modalidades. A la par se instaló una mesa informativa para aclarar dudas al respecto, entregar folletos, trípticos y demás material informativo. A propuesta de la Regidora Liliana Olea Frías, presidenta de la comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de Tonalá, se aprobó turnar a la Comisión, la creación de un protocolo de actuación integral para mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en el municipio de Tonalá, protocolo que se encargara de homologar los procesos para la atención de víctimas de violencia en razón de género. De la misma manera, en marzo se aprobó en cabildo, el protocolo

San Juan H.Z.



cero, protocolo para prevenir, atender y sancionar y erradicar el acoso y el hostigamiento sexual dentro del municipio, por lo cual le damos las gracias regidora, por presentarlo y por aprobarlo. Con esto estamos dando el ejemplo de eliminar y erradicar el acoso dentro del ayuntamiento para posteriormente poder presentar el de acoso callejero, que estamos trabajando también en eso. Se instaló un centro de atención de primer contacto a mujeres víctimas dentro del Instituto, actualmente se trabaja en el modelo único de actuación, ya tenemos un centro donde las mujeres pueden venir por apoyo y atención de primer contacto, las recibimos todos los días y ahorita estamos trabajando como parte de estrategia de erradicación en homologar los procesos de todas las direcciones y dependencias que tenemos que ver con el tema de violencias de género. Inauguramos también dos murales para concientizar a la población sobre la lucha por la eliminación de la violencia contra las mujeres realizadas por las artistas Fer Villa y Yosimar a la afueras del panteón municipal. Tenemos también trabajo y cercanía con la Directora del Centro Penitenciario Femenil, con quien en colaboración con el COMUDE Tonalá, llevamos y llevaremos charlas, eventos deportivos y diversas actividades en pro de la reinserción libre de violencia de género y también les apoyamos a vender sus productos en mercaditas. Actualmente se trabaja en la estrategia municipal para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en Tonalá, Jalisco, que consta de tres ejes: 1. La creación del modelo único de atención y actuación a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia de género, 2. La creación de la línea Cihualpilli y 3. El fortalecimiento y capacitación de la unidad policial de atención a mujeres víctimas de violencia para lo cual lo que nos informó en el sistema pasado nos abre también mucho la perspectiva ya que pues ahora sabemos que van a haber recursos para fortalecer esa unidad que completa la estrategia municipal de prevención de las violencias. Es cuánto.

#### PUNTO No. 5

#### HABLA EL PRESIDENTE: (EN REPRESENTACIÓN REGIDORA KAREN DÁVALOS)

De acuerdo al punto 5 del orden del día se pregunta a los integrantes del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Tonalá, Jalisco, si desean tratar algún punto que consideren importante en la presente sesión ordinaria, lo que manifiestan en



su totalidad que no desean hablar de ningún asunto. Por lo cual se concluye este punto de la orden del día.

Habla Regidor José Amado Rodríguez: Respecto de lo que comentó, dijo que había hecho brigadas de volanteo y concientización, ¿qué tanto porcentaje fue de hombres a acompañarlas?

Habla Lic. Angélica Castellanos Secretaria Ejecutiva: En esta ocasión no involucramos a hombres porque estamos bajo la metodología de nos movemos seguras, entonces para involucrar a los hombres necesitamos pasar la metodología de CECOVIM, que ese va por pasos y si involucra hombres para el tema de las nuevas masculinidades y la capacitación de masculinidades no violentas, entonces, en una primera intervención que fue para poder participar y obtener recursos de barrios de paz, se intervino con nos movemos seguras, ayer precisamente que aprobaron ustedes en cabildo el acuerdo para que participamos en barrios de paz, se van a bajar recursos, esperemos que nos los den, igual como se aprobó la estrategia, esperemos que la SISEM también apruebe barrios de paz para el municipio de Tonalá y dentro de esta estrategia, en un segundo plano entran ya las capacitaciones para los hombres, se plantea en este proyecto capacitar al personal policial y a padres, madres y personal directivo y educadores de las escuelas sin importar el sexo.

Habla Regidor José Amado Rodríguez: Ok, lo que pasa es que si es importante sumarnos al proyecto de las mujeres, es importante que nos involucren para nosotros también apoyarlas en el volanteo, en la concientización, para que vean que también estamos de parte de ustedes, que no es una lucha en la cual están ustedes solas, que también a los hombres nos interesan nuestras mujeres bien y que sepan que las apoyamos que no son un lastre para la sociedad sino que son la misma sociedad y que somos iguales, verdad, que somos menos pero que tampoco somos, que también queremos caminar de la mano, pero siempre y cuando nos echen la mano para ayudarles también.

Habla Lic. Angélica Castellanos Secretaria Ejecutiva.- Si, la estrategia "nos movemos seguras" va enfocada solo para mujeres pero del instituto cuando llevamos a cabo esas brigadas nos acompañaron dos hombres, con eso también a lo que se refiere, "Don Dani" y el "Doctor", también estuvieron ahí



presentes dando información, entonces si también con eso buscamos que vean que el tema de género y el tema de perspectiva no corresponde nada más a las mujeres, de igual manera le agradezco mucho.

Habla Regidor José Amado Rodríguez: Es que también hay padres de familia que si los concientizamos también tienen hijas también, tienen esposas, hermanas y ellos deben de estar generando ese respeto hacia las mujeres, de lo contrario creo que no vamos a avanzar tampoco. Vamos a hacer una división y vamos a involucrarnos todos.

Habla Lic. Angélica Castellanos Secretaria Ejecutiva: Sí claro.

**PUNTO No.6**

**HABLA EL PRESIDENTE: (EN REPRESENTACIÓN REGIDORA KAREN DÁVALOS)**

Para finalizar la presente sesión de acuerdo al punto 6 del orden del día y si consideran que no hay ningún otro asunto que tratar doy por concluida la sesión ordinaria del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Municipio de Tonalá, Jalisco para el periodo constitucional 2021 – 2024, siendo las 2 dos horas con 13 trece minutos del día 30 de marzo del año 2022. ¡Muchas Gracias y que tengan buenas tardes!

P.A.S. SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS.

Presidente Municipal y Presidente del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Tonalá, Jalisco.

LCDA. ANGELICA MAGALY CASTELLANOS SANCHEZ.  
SECRETARIA EJECUTIVA DIRECTORA DEL IMMIST



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Mtra. Laura Lilia Olea Frías.  
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia  
de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos

*[Handwritten signature]*  
Lcda. Celia Guadalupe Serrano Villagómez.  
Regidora integrante de la Comisión Edilicia  
de Gobernación, Justicia, Asuntos Metropolitanos  
y Fortalecimiento Municipal

*[Handwritten signature]*  
Lic. José Armando Rodríguez Garza.  
Regidor Presidente integrante de la Comisión  
Edilicia de Seguridad y Prevención Ciudadana.

Suplente  
*[Handwritten signature]*  
Mtro. Iván Antonio Peña Rocha.  
Titular de Hacienda Municipal

*[Handwritten signature]*  
Lic. Nicolás Maestro Landero.

Síndico Municipal de Tonalá, Jalisco.

*[Handwritten signature]*  
Mtro. Carlos Rodríguez Burgara.  
Director General de Bienestar Social.

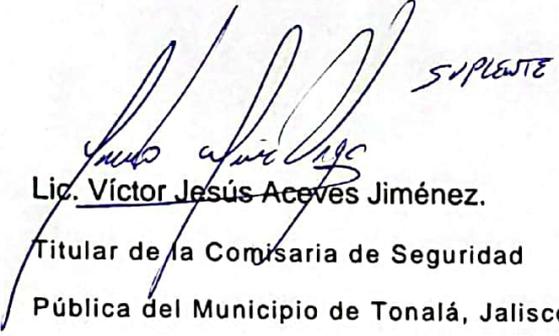
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Lic. Margarito Mayorga Basulto.

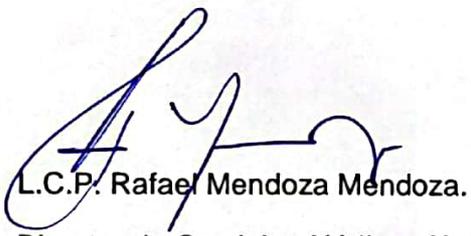
Jefe de Juzgados Municipales.



Lic. Víctor Jesús Aceves Jiménez.

Titular de la Comisaría de Seguridad

Pública del Municipio de Tonalá, Jalisco.



L.C.P. Rafael Mendoza Mendoza.

Director de Servicios Médicos Municipales.



Melina Gallegos Velázquez.

Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Tonalá.

Las presentes hojas de firmas corresponden al acta de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN TONALÁ, JALISCO. ADMINISTRACION 2021-2024**, celebrada el 30 treinta de Marzo de 2022 dos mil veintidós, la cual consta de 10 diez hojas tamaño carta útiles únicamente por el anverso y firmándose por duplicado para que conste una en los archivos de la Secretaría General del Ayuntamiento y otro para que obre en los archivos del Instituto. Integrantes del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Municipio de Tonalá. Administración 2021-2022.

